

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 051-2025 del 26 de mayo del 2025.

2 **ACTÁ SESIÓN EXTRAORDINARIA CINCUENTA DEL DOS MIL VEINTICINCO** ELECCIONES
3 **DE JUNTA REGIONAL Y FISCAL REGIONAL DE GUÁPILES. PERÍODO 2025-2028. ACTA DEL**
4 **PROCESO DE ELECCIONES DE JUNTA REGIONAL Y FISCAL REGIONAL DE GUÁPILES DEL**
5 **TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA,**
6 **CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS OCHO HORAS, DEL SÁBADO VEINTICUATRO DE MAYO**
7 **DEL DOS MIL VEINTICINCO, EN LA ASAMBLEA REGIONAL DE GUÁPILES EN EL HOTEL**
8 **SUERRE, SALÓN GRAN CARIBE GUÁPILES. -----**

9 **MIEMBROS PRESENTES. -----**

10 Presidente: Lic. Luis Manuel Morera Morera-----

11 Vicepresidente: M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita-----

12 Secretaria: Lic. Sandra Patricia Fallas Gamboa-----

13 Vocal I: Lic. Nelson Sánchez Castro-----

14 Vocal II: Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez-----

15 Preside: Lic. Luis Manuel Morera Morera-----

16 Secretaria de actas: Lic. Sandra Patricia Fallas Gamboa-----

17 **ORDEN DEL DÍA. -----**

18 **CAPÍTULO I: COMPROBACIÓN DE QUORUM. -----**

19 **Artículo 1:** Comprobación del quórum. -----

20 **CAPITULO II: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----**

21 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día. -----

22 **CAPÍTULO III- DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL. -----**

23 **Artículo 3-** Verificación de la apertura de la acreditación de colegiados participantes en la
24 Asamblea correspondiente, por parte de la administración y total de personas acreditadas en la
25 Asamblea 8:00 a.m. -----

26 **Artículo 4-** Saludo a los miembros de Junta Regional e integrantes de la Asamblea Regional
27 Guápiles, presentes en la actividad, por parte del presidente del Tribunal Electoral.

CLYP-AG-TE-A-EX - N°. 050 – 2025

1 **Artículo 5-** Presentación de los integrantes del Tribunal Electoral por parte del señor presidente
2 del Órgano. -----

3 **Artículo 6-** Entrega de reconocimientos a la Junta y Fiscal Regional saliente. -----

4 **Artículo 7-** Explicación breve del procedimiento de elección en Guápiles, en apego al Reglamento
5 de Elecciones. -----

6 Mostrar el lugar preparado para ejercer el derecho del voto. -----

7 - Se debe llevar cedula o carne para poder votar. Tiquete de voto del brazalete. Cuidarlo.

8 - Filas organizado según letra del primer apellido. -----

9 - Pasan primero los de gafete de atención prioritaria. Luego en orden por mesas. Se les
10 indicara. -----

11 - Se debe firmar el padrón de votaciones y se les quita el tiquete de votar. -----

12 - Se les entrega 2 papeletas y se pasa al recinto de votación. -----

13 - Se ejerce el derecho del voto marcando con "X" en el cuadro del número de la agrupación
14 o candidato de su elección en cada papeleta. -----

15 - Se dobla y se deposita cada papeleta en la caja correspondiente identificada por el color de
16 la papeleta y nombre y se retira del centro de votaciones. -----

17 - NO SE PUEDE PERMANECER, NI SOCIALIZAR, NI TOMAR FOTOS O VIDEOS EN EL AREA
18 PARA ELECCIONES. -----

19 **Artículo 8-** Presentación de las 3 agrupaciones políticas postulantes para Junta Regional y los 3
20 candidatos a Fiscal Regional. Exposición breve de los planes de trabajo por parte de un
21 representante de la agrupación y la o el candidato a fiscal, 5 minutos máximo. -----

22 **Artículo 9-** Declarar la apertura de las votaciones y pasado el tiempo del mismo declarar hora de
23 cierre de las votaciones. -----

24 **CAPÍTULO IV- ACTA DE APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA**
25 **REGIONAL Y FISCAL GUÁPILES, PERÍODO 2025-2028.** -----

26 **Artículo 10-** Consignación en el acta de sesión 050-2025 del Tribunal, de la apertura oficial al
27 proceso electoral mediante voto presencial con utilización de 1436 papeletas físicas, habilitando
28 los recintos para votación de colegiados empadronados en tal Regional. -----

CLYP-AG-TE-A-EX - N°. 050 – 2025

1 **Artículo 11-** Seguimiento al proceso de votación para la elección de Junta y Fiscal Regional de
2 Guápiles. Período 2025-2028. -----

3 **Artículo 12-** Consignación de incidencias o eventos durante el proceso electoral. -----

4 **CAPÍTULO V- ACTA DE CIERRE AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL**
5 **Y FISCAL REGIONAL GUAPILES, PERÍODO 2025-2028.** -----

6 **Artículo 13-** Consignación en el acta de sesión extraordinaria CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 050 – 2025
7 del Tribunal Electoral, del cierre oficial al proceso electoral mediante voto presencial con la
8 utilización de 1436 papeletas físicas. -----

9 **Artículo 14-** Consignación en el acta de la sesión extraordinaria CLYP-AG-TE-A-S-EX- N°. 050–
10 2025 de los resultados obtenidos en la votación para la -----elección de Junta Regional y
11 Fiscal para la Regional Guápiles, período 2025-2028. -----

12 **Artículo 15-** Declaración de ganadores a Junta Regional y Fiscal Regional de Guápiles, período
13 2025-2028, consignación en el acta de referencia. -----

14 **Artículo 16-** Juramentación de miembros electos como Junta Regional y Fiscal Regional, por parte
15 del señor presidente del órgano electoral, consignación en el acta de la sesión de referencia.

16 **Artículo 17-** Entrega de credenciales y reconocimientos. -----

17 **Artículo 18-** Despedida y agradecimiento a los assembleístas por parte del Tribunal Electoral.

18 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.** -----

19 **CAPÍTULO I: COMPROBACIÓN DEL QUORUM Artículo 1:** Comprobación del quórum. Una
20 vez comprobado el quórum, con cinco miembros propietarios presentes. Se cuenta con la presencia
21 de las secretarías administrativas del Tribunal Electoral Jicsa Jenkins Carmona, Mónica Lara
22 Matarrita y la Licenciada María Alejandra Castro Quesada, Asesora Legal de este Órgano Electoral.
23 Se inicia la sesión. -----

24 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Artículo 2:** Revisión y
25 aprobación del orden del día: Lic Manuel Morera Morera, presidente, somete a aprobación el orden
26 del día, se aprueba quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden

27 del día: **CAPÍTULO I: COMPROBACIÓN DE QUORUM.CAPÍTULO II- REVISIÓN Y**
28 **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO III- DESARROLLO DEL PROCESO**
29 **ELECTORAL ELECCIONES DE JUNTA REGIONAL Y FISCAL REGIONAL DE GUAPILES.**

30 **CAPÍTULO IV- ACTA DE APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA**

CLYP-AG-TE-A-EX - N°. 050 – 2025

1 **REGIONAL Y FISCAL GUÁPILES, PERÍODO 2025-2028 CAPÍTULO V- ACTA DE CIERRE**
2 **AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL Y FISCAL REGIONAL GUÁPILES**
3 **PERÍODO 2025-2028. CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN. APROBADO POR CINCO**
4 **VOTOS, UNÁNIME Y EN FIRME. -----**

5 **Artículo 3-** Verificación de la apertura de la acreditación de colegiados participantes en la
6 Asamblea correspondiente, por parte de la administración 8:00 a.m. Se confirma el inicio de la
7 acreditación a las 8:00 a. m. por parte del personal de apoyo administrativo del Colypro. -----

8 **Artículo 4-** Saludo a los miembros de Junta Directiva e integrantes de la Asamblea Regional
9 Guápiles, presentes en la actividad. La Licda. Carla Arce Sánchez, asume la conducción del evento.
10 Se entonan los himnos de la República de Costa Rica, del Colypro. Da inicio con los actos
11 protocolarios. El señor César Toruño, Presidente de la Junta Nacional da un mensaje a los
12 asistentes. Seguidamente cada uno de los miembros de la Junta Directiva Nacional, así como el
13 Fiscal Nacional dan unas palabras a los asistentes. Presentación del Tribunal de Honor sobre la
14 propuesta del Código Deontológico. Se procede con la presentación de los informes de Junta
15 Regional y Fiscal Regional. -----

16 **Artículo 5-** Presentación de los integrantes del Tribunal Electoral por parte del señor presidente
17 del órgano. El presidente del Tribunal Electoral realiza una presentación de los miembros del órgano
18 electoral. -----

19 **Artículo 6-** Entrega de reconocimientos a la Junta Regional y Fiscal salientes. Se les entregan
20 unos reconocimientos a la Junta y Fiscal Regional salientes por parte del Tribunal Electoral.

21 **Artículo 7-** Explicación breve del procedimiento de elección en Guápiles, en apego al Reglamento
22 de Elecciones. El presidente del Tribunal Electoral brinda caluroso mensaje a las personas
23 participantes, así como las instrucciones para llevar a cabo las votaciones: -----

- 24 - Mostrar el lugar preparado para ejercer el derecho del voto. -----
- 25 - Se debe llevar cedula o carne para poder votar. Tiquete de voto del brazalete. Cuidarlo.
- 26 - Filas organizado según letra del primer apellido. -----
- 27 - Pasan primero los de gafete de atención prioritaria. Luego en orden por mesas. Se les
28 indicara. -----
- 29 - Se debe firmar el padrón de votaciones y se les quita el tiquete de votar. -----
- 30 - Se les entrega 2 papeletas y se pasa al recinto de votación. -----

CLYP-AG-TE-A-EX - N°. 050 – 2025

- 1 - Se ejerce el derecho del voto marcando con "X" en el cuadro del número de la agrupación
- 2 o candidato de su elección en cada papeleta. -----
- 3 - Se dobla y se deposita cada papeleta en la caja correspondiente identificada por el color de
- 4 la papeleta y nombre y se retira del centro de votaciones. -----
- 5 - NO SE PUEDE PERMANECER, NI SOCIALIZAR, NI TOMAR FOTOS O VIDEOS EN EL AREA
- 6 PARA ELECCIONES. -----

7 Indica que se pasará a votar primero a los colegiados de asistencia preferencial (adultos mayores
8 y Ley 7600) y luego a los demás colegiados acreditados como votantes. -----

9 **Artículo 8-** Presentación de las 3 agrupaciones políticas y los 3 candidatos a fiscal Regional.
10 Exposición breve de sus planes de trabajo por parte de un representante de la agrupación y la o
11 el candidato a fiscal, 5 minutos máximo, el tiempo de su participación es medido con un cronómetro

AGRUPACIONES INSCRITAS PARA JUNTA REGIONAL DE GUÁPILES

JUNTA REGIONAL		
AGRUPACION	COMPROMETIDOS CON LA RENOVACIÓN, CALIDAD, ÉTICA Y RESULTADOS (CRECER)	
#PAPELETA	1	
PUESTO	NOMBRE	CÉDULA
PRESIDENCIA	YERLIN SANCHO ACUÑA	701370983
SECRETARÍA	MARIA DEL MILAGRO CAMPOS VIQUEZ	109350506
TESORERÍA	OSCAR LUIS ROJAS ARCE	203620414
VOCALÍA I	ANDREA PERAZA ROGADE	701510773
VOCALÍA II	ADRIAN GERARDO ROJAS VILLALOBOS	603170231
AGRUPACION	VOZ DOCENTE (V.D)	
#PAPELETA	2	
PUESTO	NOMBRE	CÉDULA
PRESIDENCIA	TRACEY POLETTE MENDOZA AGUILAR	702120503
SECRETARÍA	GEORGINA SALAZAR SALAZAR	109730850

CLYP-AG-TE-A-EX - Nº. 050 – 2025

TESORERÍA	GRETTEL CALDERON FUENTES	303400534
VOCALÍA I	NOEL STIWARD RAMIREZ SOLIS	112540389
VOCALÍA II	LUCAS GONZALEZ ROJAS	114180805
AGRUPACION	EDUCADORES POR LA TRANSFORMACIÓN, LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO (ETICA)	
#PAPELETA	3	
PUESTO	NOMBRE	CÉDULA
PRESIDENCIA	KAREN MARCELA MARTINEZ ROJAS	701120157
SECRETARÍA	MARICELA SOLANO ALVAREZ	110260642
TESORERÍA	JORDAN CHAVES CHAVES	701790951
VOCALÍA I	MAGDA CASTRILLO PEREZ	503080536
VOCALÍA II	WILBER JOSE MARIN JIMENEZ	108280349

1 **CANDIDATOS INSCRITOS PARA FISCAL REGIONAL DE GUÁPILES**

POSICIÓN EN LA PAPELETA	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA
1	JONATHAN CÉSPEDES MYRIE	701730286
2	ROLANDO CRUZ CASTRO	700990210
3	RICHARTH ANTONIO AVILA HERNANDEZ	204660850

2 **Artículo 9** Declarar la apertura de las votaciones y pasado el tiempo del mismo, declarar hora del
3 cierre de las votaciones. -----

4 - Solicitud de pasar la realizar el ejercicio del sufragio, siguiendo los protocolos establecidos por el
5 Tribunal Electoral. -----

6 **CAPÍTULO IV- ACTA DE APERTURA AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA**
7 **REGIONAL Y FISCAL GUÁPILES, PERÍODO 2025-2028.** -----

8 **Artículo 10-** Consignación en el acta de sesión extraordinaria CLYP-AG-TE-A-S-EX 050-2025 del
9 Tribunal, de la apertura oficial al proceso electoral mediante voto presencial con utilización de 1436
10 papeletas físicas, siendo 718 para Junta Regional Guápiles y 718 para Fiscal Regional Guápiles;

CLYP-AG-TE-A-EX - N°. 050 – 2025

1 habilitando 12 mamparas (una de ellas asignada para cumplir con la Ley 7600), para votación de
2 colegiados empadronados en tal Regional, al ser las 12:00 mediodía del día 24 de mayo de 2025.

3 **Artículo 11-** Seguimiento al proceso de votación para la elección de Junta y Fiscal Regional de
4 Guápiles. Período 2025-2028. El proceso electoral se da con normalidad en apego a la normativa
5 vigente. -----

6 **Artículo 12-** Consignación de incidencias o eventos durante el proceso electoral. En cuanto a las
7 incidencias se consigna: El órgano electoral organiza y distribuye el lugar, un espacio con 12
8 mamparas para ejercer el voto, 6 cajas para depositar en 3 la papeleta de votación por agrupación
9 y otras 3 para la votación de fiscal dichas cajas son resguardadas por la asesora legal. Transcurre
10 el desarrollo del proceso electoral en forma normal. El personal administrativo apoya a las personas
11 participantes desprendiendo el tiquete para votar. El personal de apoyo de la administración
12 colabora atendiendo las solicitudes de los colegiados. No se presentan incidencias. -----

13 **CAPÍTULO V- ACTA DE CIERRE AL PROCESO ELECTORAL ELECCIÓN JUNTA REGIONAL**
14 **Y FISCAL REGIONAL, GUÁPILES PERÍODO 2025-2028.** -----

15 **Artículo 13-** Consignación en el acta de sesión CLYP-AG-TE-S-EX No. 050-2025 del Tribunal
16 Electoral, del cierre oficial al proceso electoral mediante voto presencial con la utilización de 1436
17 papeletas físicas en total, siendo 718 para Junta Regional y 718 Fiscal Regional, al ser las 14 horas
18 con 10 minutos se cierra la votación. -----

19 **Artículo 14-** Consignación en el acta de la sesión extraordinaria CLYP-AG-TE-S-EX No. 050-2025
20 de los resultados obtenidos en la votación para la elección de Junta Regional y Fiscal para la
21 Regional Guápiles, período 2025-2028. -----

22 El Tribunal inicia el proceso de conteo de votos, con el apoyo de la Asesora Legal Licda. María
23 Alejandra Castro Quesada de éste Órgano, así como con la presencia de los observadores el
24 Licenciado de la Fiscalía Jesús Rojas Oconor y la Licenciada Yamileth Elizondo a las 14:10 horas,
25 se extraen todas las papeletas, se verifica que todas estén firmadas, se procede a contar los
26 tiquetes que son 718, se procede a contar las firmas de los votantes en el padrón, son 718
27 colegiados que firmaron la lista y votaron y se procede con el conteo de papeletas. El conteo se
28 hace de forma privada. Una vez que se ha llevado a cabo el escrutinio de votos. Se anulan 182
29 papeletas firmadas de más para Junta Regional y 182 para Fiscal Regional. El resultado de las
30 elecciones fue el siguiente: -----

CLYP-AG-TE-A-EX - N°. 050 – 2025

1 **1. JUNTA REGIONAL DE GUÁPILES**

AGRUPACIÓN	CANTIDAD DE VOTOS	% de votos
COMPROMETIDOS CON LA RENOVACIÓN, CALIDAD, ÉTICA Y RESULTADOS (CRECER)	486	67.70%
VOZ DOCENTE (V.D)	47	6.54%
EDUCADORES POR LA TRANSFORMACIÓN, LA INNOVACIÓN Y EL CAMBIO (ETICA)	179	24.93%
VOTOS NULOS	4	0.55%
VOTOS EN BLANCO	2	0.28%
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	718	82.40%
Total de personas acreditadas para votar	873	100%
Abstencionismo	155	17.60%

- 2 Según los datos anteriores la agrupación con mayor cantidad de votos válidos es la siguiente:
 3 "COMPROMETIDOS CON LA RENOVACIÓN, CALIDAD, ÉTICA Y RESULTADOS (CRECER)" Por lo
 4 tanto y de conformidad con el artículo No. 44 inciso K del Reglamento de Elecciones, este Tribunal
 5 electoral declara a la agrupación "COMPROMETIDOS CON LA RENOVACIÓN, CALIDAD, ÉTICA Y
 6 RESULTADOS (CRECER)" electa como Junta Regional de Guápiles (2025-2028). -----

FISCAL REGIONAL GUÁPILES	CANTIDAD DE VOTOS	% de votos
CANDIDATO A FISCAL		
JONATHAN CÉSPEDES MYRIE	160	22.28%
ROLANDO CRUZ CASTRO	418	58.22%
RICHARTH ANTONIO AVILA HERNANDEZ	132	18.40%
VOTOS NULOS	4	0.55%
VOTOS EN BLANCO	4	0.55%
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	718	82.40%
Total de personas acreditadas para votar	873	100%

CLYP-AG-TE-A-EX - N°. 050 – 2025

Abstencionismo	155	17.60%
-----------------------	------------	---------------

1 Según los datos anteriores y de conformidad con el artículo No. 44 inciso K del Reglamento de
2 Elecciones, este Tribunal Electoral declara electo al señor ROLANDO CRUZ CASTRO cédula
3 700990210; como Fiscal Regional para la Junta Regional Guápiles (2025-2028). El Tribunal
4 comunica los resultados al ser las 16:00 horas. Las personas elegidas estarán en el puesto por un
5 periodo de tres años desde el 2025 hasta el 2028. -----

6 **Artículo 15-** Declaración de ganadores a Junta Regional y Fiscal Guápiles, período 2025-2028,
7 consignación en el acta de referencia. Se declaran los ganadores. -----

8 Los nuevos miembros de la **Junta Regional de GUAPILES (2025-2028)** son los siguientes:

PUESTO	NOMBRE CANDIDATO	CÉDULA
PRESIDENCIA	YERLIN SANCHO ACUÑA	701370983
SECRETARÍA	MARIA DEL MILAGRO CAMPOS VIQUEZ	109350506
TESORERÍA	OSCAR LUIS ROJAS ARCE	203620414
VOCALÍA I	ANDREA PERAZA ROGADE	701510773
VOCALÍA II	ADRIAN GERARDO ROJAS VILLALOBOS	603170231

9 El nuevo **Fiscal de la Regional de Guápiles (2025-2028)** es: ROLANDO CRUZ CASTRO, cédula
10 700990210. -----



11 **Artículo 16-** Juramentación de los ganadores a Junta Regional y Fiscal Regional, por parte del
12 señor presidente del órgano electoral, consignación en el acta de la sesión de referencia. Se
13 procede a la juramentación. El Tribunal Electoral una vez que ha comunicado los resultados
14 procede a realizar la respectiva juramentación de los nuevos miembros. -----

15 **Artículo 17-** Entrega de credenciales y reconocimientos. Se le entregan las credenciales y un
16 reconocimiento a la agrupación electa, así como al Fiscal Regional Electo. Se les hace entrega de
17 un pin y los respectivos certificados por parte del Tribunal en donde consta su credencial. Se les
18 informa que deben realizar un curso de inducción para efecto de acreditarse y poder asumir el
19 puesto y que esto será coordinado por el Tribunal Electoral con la administración. -----

20 **Artículo 18-** Despedida y agradecimiento a los asambleístas por parte del Tribunal Electoral. Se
21 les agradece a los participantes por su organización, orden y participación en la fiesta democrática.
22 La presidenta de la Junta Regional hace el cierre de la Asamblea. Felicita a los ganadores. -----

CLYP-AG-TE-A-EX - N°. 050 – 2025

Tribunal Electoral
24/05/2025

- 1 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.** -----
- 2 Finaliza la sesión, a las dieciséis con veinte minutos del día y año indicado. -----
- 3
- 4  
Lic. Manuel Morera Morera **Lic. Sandra Patricia Fallas Gamboa**
- 5 **Presidente** **Secretaria**
- 6 Levantado de Texto: **Lic. Sandra Patricia Fallas Gamboa.** -----